

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER040040
Fecha: 2024-04-10 11:55:23
Respuesta: SNR2024EE033992
Fecha respuesta: 2024-04-18 14:25:13



SOLICITUD

Asunto: PROBLEMAS EN PAGO DE SERVICIO

Descripción: En la Oficina de Instrumentos públicos de la ciudad de Pasto, todo los servicios que presta esta oficina deben ser pagados en EFECTIVO, por los usuarios, no se reciben tarjetas debito ni crédito, a pesar de que los funcionarios del banco de Colombia poseer DATAFONO PARA REALIZAR EL COBRE. Esa situación hace que los usuarios del esta oficina deban llevar dinero en efectivo y si les falta los recursos deben salir a un cajero cercano a conseguir EFECTIVO. DE FORMA URGENTE SOLICITO SE INVESTIGUE ESTA ANOMALIA QUE ESTA CAUSANDO DESCONFIANZA EN LOS PAGOS

Respuesta: SNR2024EE033992

Bogotá, 18 de abril de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER040040

Respetado(a) señor(a):

Buenos dias

La Unidad Transaccional de Bancolombia manifiesta lo siguiente en el tema relacionado con su PQRS : En la Oficina SNR el servicio de pago con tarjetas esta dado unicamente para pagos en

medios digitales por medio de la pagina web de la SNR inicio - Superintendencia de Notariado y Registro (supernotariado.gov.co), el datafono que está en la ORIP no es un datafono de comercio para hacer pagos con TDC o tarjetas debito, se trata de un datafono que funciona para la labor de corresponsalia bancaria, por la cual este no aplica para recibir pagos con tarjeta.

Diego Armando Bacca Castro

Proyecto: Luz Mariela Diaz Eraso

Fecha de respuesta: 2024-04-18 14:25:10

Superintendencia de Notariado y Registro